ACTA DE POSESIÓN N° 015
DILIGENCIA DE POSESIÓN. NOMBRAMIENTO PARA DESEMPEÑAR UN EMPLEO DE NATURALEZA LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

FECHA (02) – (ENERO) – (2024)

NOMBRE:	**YENIA RIVAS RENTERÍA**
CEDULA:	26.367.184 de Bahía Solano (Chocó)
NACIDO:	01 de Noviembre de 1980 en Bahía Solano (Chocó)
DIRECCIÓN:	Carrera 48 Kilómetro 2 Copacabana (Antioquia)
TELEFONO:	300 368 99 07
ESTADO CIVIL:	Casada
TÍTULO ACADÉMICO:	Ingeniera de Sistemas / Comunicadora Social / Especialista en Gerencia de Proyectos / Especialista en Gestión Pública
CARGO:	**Gerente**
DEPENDENCIA:	**Gerencia de la Empresa de Desarrollo Urbano del Norte –EDUNORTE-**
NATURALEZA:	Libre Nombramiento y Remoción
DECRETO:	202404000001 del 01 de Enero de 2024
SALARIO:	Doce Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Pesos ($12.663.200)

OBSERVACIONES: Para tomar posesión del cargo, el funcionario aporta los requisitos exigidos para la vinculación laboral en el formato (F-GH-52) Versión: 8.

Prestó el juramento ordenado por el Artículo 122 de la Constitución Política. Manifestó, bajo la gravedad del juramento, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las establecidas en la Constitución y en los Decretos 2400 de 1968, 1083 de 2015, 648 de 2017, Ley 4ª de 1992, Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

Esta posesión surte sus efectos a partir del **(02) – (ENERO) – (2024)**. Queda en esta forma legalmente posesionado de su cargo y para constancia se firma en el Municipio de Bello - Antioquia.

YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA
Alcaldesa

YENIA RIVAS RENTERÍA
Posesionada

4009